

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

21688 Orden CUD/1474/2021, de 21 de diciembre, por la que se nombran vocales del Patronato del Archivo Histórico de los Movimientos Sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 880/2021, de 11 de octubre, por el que se crea el Archivo Histórico de los Movimientos Sociales, dispone que el Patronato estará integrado por un presidente, un vicepresidente, seis vocales natos y hasta cinco vocales nombrados por el Ministerio de Cultura y Deporte de entre personalidades relevantes en el ámbito de la cultura, la archivística y la investigación histórica.

Los vocales designados desempeñarán sus funciones por un periodo de tres años a contar desde la fecha de sus respectivos nombramientos.

Dispongo nombrar los siguientes vocales designados del Patronato del Archivo Histórico de los Movimientos Sociales:

Doña Carme Molinero Ruiz.
Don Álvaro Soto Carmona.
Doña Soledad Murillo de la Vega.
Don Rafael Cruz Martínez.
Don Javier Díez Llamazares.

Madrid, 21 de diciembre de 2021.—El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.